

COMPAÑÍA COTOPAXI CIA.LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019

1. Operaciones

La Compañía **COMPAÑÍA COTOPAXI CIA.LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, RUC: 1791796632001, inicia con su actividad el 26 de febrero del 2016 con expediente número 600276, con domicilio en la provincia Pichincha cantón Quito.

2. Políticas Contables Significativas

Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que actualmente están vigentes para las Compañías de este país, las cuales requieren de la buena Administración de la Compañía, el buen registro de los movimientos económicos de en sus activos, pasivos, patrimonio ingresos y egresos.

3. CONTABILIDAD

3.1.-Bancos

Bancos mantiene un valor de \$5446.76 del banco amazonas de banco Guayaquil.

3.2.-Credito tributario

Valor de retenciones de IVA de algunas retenciones realizadas por los clientes de años pasados por un valor de \$19652.67.

3.3 Cuentas por cobrar

Consta el valor por cobrar a los clientes del mes de diciembre 2019 de la empresa Topseg SA por 83047.70 en mismo que se está amortizando y el valor en libros es de 61512.65.

3.4 Propiedad planta y equipo

Los activos fijos de la compañía se hicieron cruce con las cuentas por pagar del arriendo en mismo que queda valor cero.

3.5 Pasivos

El valor que cuenta en lo que todavia se debe de los arriendos mas una cuenta personal y dividendo socios, que da un total de 28307.73.

3.6 Patrimonio Neto

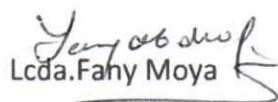
En la cuenta reposa el valor de integración de capital pagado por los socios para la integración del capital más las utilidades y reservas total \$58304.35.

4. Obligaciones Tributarias

4.1. La Compañía está sujeta las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones de las autoridades tributarias Municipales de del Servicio de Rentas Interna a la vez en la entidad de regulación como la Superintendencia de Compañías. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando la información necesaria relativa a su actividad.

- Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que correspondan en cumplir con los deberes que la ley tributaria establezca.
- Se Exhibió a los accionistas, las declaraciones, informes, actas, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fuere solicitadas y demás inquietudes.

Quito 31 de diciembre 2019


Lcda. Fahy Moya

CONTADORA

RUC: 0500963871001